

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARGADIRECTA ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas de la Compañía:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de "CARGA DIRECTA ECUADOR S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2010, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2010 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3.- Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
- 4.- En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2010, se verificó que durante el mismo la compañía no tuvo movimiento económico, por lo que el resultado del balance es el fiel reflejo de la situación financiera de la empresa.
- 5.- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; así, los software que existen en la empresa, mantienen sus licencias actualizadas.

Quito, 18 de marzo del 2011



Germán Alberto Vargas Rey
Gerente General